

Penipe, a 27 de Febrero de 2012

Señor
Miguel Antonio Santillán Cargua
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la Junta General de Socios, celebrada el día lunes 27 de Febrero de 2012, para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTA de la Compañía CONSTRUCTORA SANPAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., por un período de dos (2) años, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo veinte y nueve de la escritura pública de constitución, para cumplir las funciones y atribuciones establecidas en el Artículo treinta de los estatutos de la compañía, y las demás señaladas en la Ley.

La Compañía CONSTRUCTORA SANPAL & ASOCIADOS CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública de 22 del mes de noviembre del 2010, otorgado ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Penipe el 30 del mes de diciembre del 2010.

De usted muy atentamente,



LUIS ARSENI PALACIOS CHUNATA
GERENTE COMPANIA CONSTRUCTORA SANPAL & ASOCIADOS CIA LTDA.
C.C. No. 0603605908
Nacionalidad Ecuatoriano
Venezuela 18-58 y Juan de Velasco

RAZÓN:

Acepto del cargo de PRESIDENTE de la Compañía Constructora SANPAL & ASOCIADOS CIA. LTDA, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Penipe, a 27 de Febrero de 2012.



Miguel Antonio Santillán Cargua
C.C. No. 0103847398
Nacionalidad Ecuatoriana
Venezuela 18-58 y Juan de Velasco



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PENIPE

RAZÓN DE MARGINACIÓN

RAZÓN: Se encuentra registrado el nombramiento que antecede con el número dos del Registro Mercantil, de fecha diecisiete de enero del dos mil doce. Penipe, 16 de Marzo del 2012.-

DR. PATRICIO INGAVELEZ YÁNEZ
REGISTRADOR ENCARGADO DEL CANTÓN PENIPE

